



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 16 SET. 1980

Expte. N° 588/79

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación obrante a Fs. 4; teniendo en cuenta que mediante la misma el Sr. Secretario de Bienestar Universitario solicita cambio de su dedicación; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer el cambio de dedicación del señor Secretario de Bienestar Universitario, Dr. Ernesto FUENTES, de exclusiva a dedicación de tiempo completo, a partir del 1° de Setiembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Eduardo Miguel Maestro
Lic. EDUARDO MIGUEL MAESTRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
INTERINO

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 512-80